

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE 2 PLAZAS DE TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL INCLUIDAS EN LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO DEL AÑO 2022. FORMA DE PROVISIÓN: OPOSICIÓN LIBRE. BASES PUBLICADAS EN BOP TOLEDO Nº 109 DE 11 DE JUNIO DE 2024.

A la vista de lo preceptuado por el Anexo IV de Convocatoria y bases para la cobertura de las plazas incluidas en la oferta de empleo público de la Diputación Provincial de Toledo para los años 2022 y 2024, según el cual en relación con el segundo ejercicio dispone:

Los aspirantes dispondrán de tres horas para realizar el ejercicio y podrán utilizar únicamente los materiales en soporte papel y/o electrónicos autorizados o puestos a su disposición por el Tribunal. En todo caso, se garantizará su autenticidad, integridad y conservación. Posteriormente, será leído en sesión pública ante el Tribunal, cuyos miembros podrán formular al aspirante las preguntas que consideren oportunas relacionadas con el supuesto planteado, durante un tiempo máximo de treinta minutos. El Tribunal valorará, junto al rigor analítico, la sistemática y claridad expositiva, los conocimientos generales y específicos pertinentemente incorporados al análisis o informe, y la capacidad de relacionarlos.

Se anuncia que dada la naturaleza de los supuestos que se plantearán a los aspirantes el Tribunal considera que no es necesaria la utilización de materiales de apoyo, por lo que estos ni serán proporcionados por el Tribunal ni autorizados por este.

Toledo, en la fecha de la firma electrónica
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo. Jesús Prieto Sabugo

PÁGINA WEB DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL TOLEDO.-

